

**Prospección Arqueológica E.I.A. para el
mejoramiento del corredor vial Parque
Nacional Natural Puracé PR54+000 A
PR83+000 (municipios de Isnos – Huila y
Puracé - Cauca)**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



**Informe de Prospección Arqueológica y Plan de manejo
Arqueológico para el "E.I.A. para el mejoramiento del corredor
vial Parque Nacional Natural Puracé PR54+000 A PR83+000
(municipios de Isnos – Huila y Puracé - Cauca)"**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

**Guillermo Ramírez – Diana Patricia Castro Montes
Antropólogos**

Agosto 2013

**Prospección Arqueológica E.I.A. para el mejoramiento
del corredor vial Parque Nacional Natural Puracé
PR54+000 A PR83+000
(Municipios de Isnos – Huila y Puracé - Cauca)**

Presentación

La prospección arqueológica es una investigación cuyo conjunto de trabajos o procedimientos de laboratorio y/o de campo buscan determinar el potencial arqueológico de un área específica, en este caso, el área a intervenir por un proyecto en particular. Este potencial arqueológico se puede entender como la presencia de yacimientos, evidencias de cultura material, manifestaciones culturales y huellas y/o rasgos que puedan llegar a sugerir ocupaciones humanas en el pasado.

Este estudio, está determinado por una secuencia de actividades que permiten dar una idea general y específica del ámbito arqueológico presente en el área de interés y de los vacíos investigativos que allí puedan existir, partiendo de un balance a nivel regional y local. De esta manera, la prospección busca echar mano de una serie de herramientas de muestreo sistemático que permiten determinar la existencia de evidencias arqueológicas en un área específica y asociarlas con los resultados de investigaciones previas; de esta forma, determinar su filiación cultural y enmarcarlas en una problemática arqueológica regional.

En el marco de la Arqueología Preventiva, los estudios de prospección arqueológica (como el presente) se adelantan para determinar el potencial arqueológico del área a intervenir por un proyecto y diseñar una estrategia pertinente que permita salvaguardar, proteger y preservar el patrimonio arqueológico que pueda llegar a verse alterado por la ejecución de dicho proyecto (Plan de Manejo Arqueológico). De esta forma.

Partiendo de lo anterior, en primera instancia, se realizó una consulta sistemática de fuentes secundarias sobre arqueología y etnohistoria de la región, lo cual permitió comprender el contexto de la problemática arqueológica regional y hacer una primera aproximación al tipo de sociedades que ocuparon la zona en diferentes periodos del pasado, lo cual de una u otra manera, ha influenciado en el devenir histórico y la construcción sociopolítica de los actuales pobladores de la región.

Esta revisión se realizó tanto a escala regional como local, obteniendo un balance bibliográfico de los diversos procesos históricos que han vivido las poblaciones humanas en diversos momentos de la historia en el área de influencia directa e indirecta del proyecto.

Como resultado de dicha recopilación bibliográfica, se encontró que las investigaciones arqueológicas en la región se han concentrado tanto en las áreas monumentales puntuales agrupadas en los municipios de San Agustín y San José de Isnos, como en espacios cotidianos identificados mediante reconocimientos sistemáticos regionales en sectores más alejados, pero han sido muy pocos los estudios que han tenido en cuenta las ocupaciones de las tierras altas de páramo por encima de los 3000 m.s.n.m. De esta manera, apreciamos que existe un vacío en la información arqueológica regional sobre las posibles ocupaciones humanas que pudieron haber llegado a existir en dichas áreas: no es claro si las comunidades humanas que ocuparon el Alto Magdalena en épocas prehispánicas estuvieron desarrollando alguna actividad sociocultural en las tierras altas de los páramos que enmarcaban su territorio. De la misma forma, al no tener reportes de ocupaciones humanas en estas zonas, no existe una caracterización del tipo de sitios arqueológicos o del tipo de cultura material que pudiera existir en estas zonas.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Aunque los vestigios monumentales de esta cultura se encuentran concentrados en áreas muy puntuales de los municipios de San Agustín y San José de Isnos, otros vestigios de cultura material se han encontrado dispersos por toda la región del Alto Magdalena y el macizo colombiano. Actividades socioculturales propias de una sociedad agroalfarera como la que ocupó esta amplia región por más de 3000 años han dejado vestigios de cultura material que se han conservado hasta nuestros días dispersos por este amplio territorio. No obstante, es difícil establecer una delimitación territorial clara para estos grupos prehispánicos durante un periodo de ocupación tan extenso.

Con base en la recopilación de esta información y el subsiguiente aporte de la presente investigación, se espera contribuir al conocimiento de la problemática arqueológica regional, aportando datos sobre la arqueología local que puedan complementar los conocimientos e hipótesis planteados, a la vez que indicar los grados de susceptibilidad ambiental y las particularidades de un área como la del presente proyecto, en la que se aprecia una innegable asociación con yacimientos declarados como monumentos nacionales, parques arqueológicos o sitios con características excepcionales. (ISA, 1997; ICANH, 2001).

El área a intervenir por el presente proyecto la constituye un corredor de 8.60 metros de ancho a lo largo de 29 kilómetros (PR54+000 A PR83+000), siendo esta el Área de Influencia Directa (AID) del proyecto y donde se concentrarían los puntos de muestreo arqueológico durante la fase de prospección. Es importante señalar que por encontrarse dentro de un área perteneciente a un Parque Nacional Natural, se busca que la afectación al entorno sea mínima, por lo que no se adelantará ningún tipo de obra fuera del área de este corredor.

Como parte de las obras relacionadas con construcciones de infraestructuras se deben tener en cuenta unos lineamientos específicos emitidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) relacionados con la protección del patrimonio arqueológico:

Toda intervención del Patrimonio Arqueológico se regirá de acuerdo a las normas estipuladas por el Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 397 de 1997, la Ley 99 de 1993, la Ley 163 de 1959 y el Decreto Reglamentario 264 de 1963 y por los lineamientos científicos y técnicos del ICANH.

Los estudios de Arqueología que se inscriban en proyectos de impacto ambiental, estarán regulados, además, por el Ministerio del Medio Ambiente. Las licencias ambientales se otorgarán solo mediante consulta al Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, como entidad delegada por el Ministerio de Cultura (Artículo 26, Decreto Reglamentario 1970 de 1997), quien emitirá el concepto sobre el componente arqueológico (Artículo 30, numeral 5º Decreto 1753 del 3 de Agosto de 1994). Consecuentemente, para la obtención de la licencia ambiental es indispensable que todo estudio ambiental que se presente al Ministerio del Medio Ambiente incluya el componente referente a la investigación y preservación del Patrimonio Arqueológico de la Nación.

De acuerdo con lo anterior, previa a la realización del presente estudio se solicitó la Licencia de Estudio Arqueológico. Tras dicha solicitud, el ICANH emitió la Licencia 3177 del 16 de Enero de 2013, mediante la cual se autorizó a adelantar las actividades de prospección propuestas entre el 17 de Enero y el 8 de Mayo de 2013 (documento adjunto).

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de la presente investigación, consistió en realizar el estudio de Prospección Arqueológica para el área del proyecto, el cual incluye la adecuación de una vía existente en una extensión de 29 kilómetros en jurisdicción del Parque Nacional Natural Puracé. Las obras buscan la ampliación y pavimentación de la vía existente con el objetivo de alcanzar una amplitud final máxima de 8,60 metros; dado que la vía actual presenta una amplitud promedio de 6 metros y se localiza en predios del PNN Puracé (donde la normatividad ambiental busca que se cause el mínimo impacto posible sobre las áreas del parque), la prospección arqueológica realizada se limitó a muestrear este corredor de 8,60 metros de ancho.

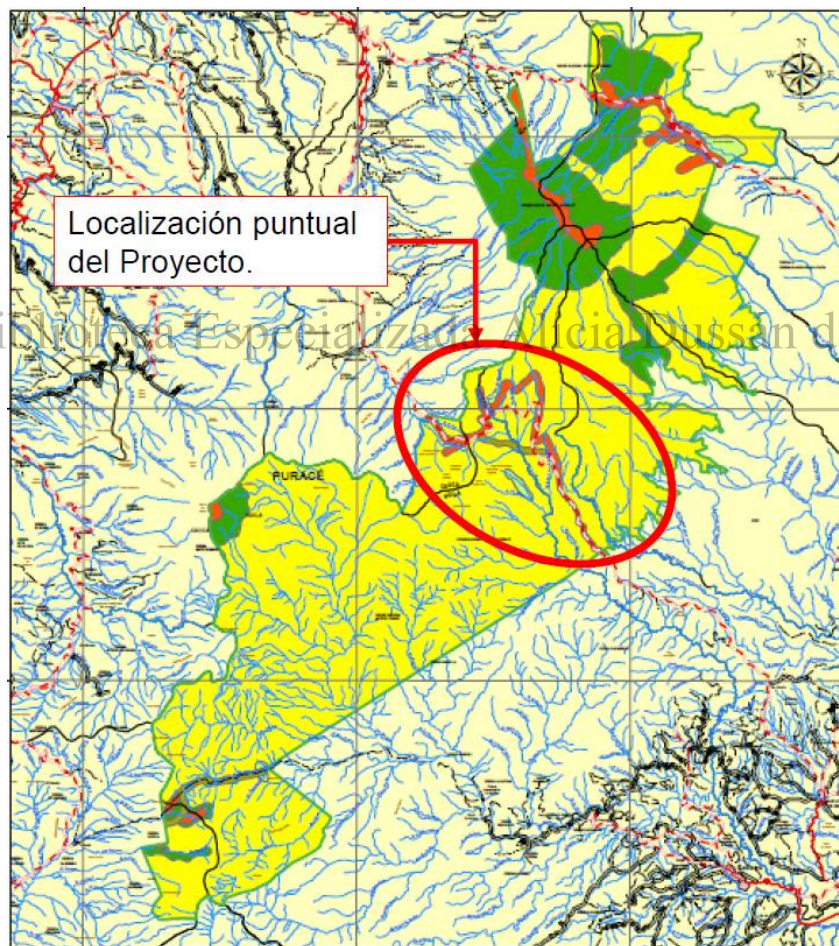


Imagen 1. Localización del área del proyecto dentro del PNN Puracé.

Teniendo en cuenta que el proyecto se enmarca en un estudio de Arqueología Preventiva, la realización de una prospección arqueológica permite determinar el potencial arqueológico de la zona e identificar los posibles vestigios de cultura material que pueden encontrarse en el área

del proyecto. De esta forma, el objetivo de la investigación se encaminó a determinar si el área estuvo ocupada en algún momento por gentes portadoras de la tradición cultural típica del alto Magdalena o si por el contrario, se trataba de un espacio sin presencia de ocupaciones humanas estables; se planteó la realización de un análisis del material cultural que permitiera establecer la posible existencia de una asociación directa con el registrado para las gentes del alto Magdalena o si por el contrario se trataba de una tradición cultural vinculada con otro grupo humano.

El objetivo principal de la Prospección Arqueológica buscó identificar, prevenir y mitigar el impacto que pueda llegar a causarse sobre el posible patrimonio arqueológico que pudiera existir dentro del área a intervenir por el proyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos consistieron en reseñar, delimitar y ubicar las áreas de interés arqueológico y las áreas con potencial arqueológico presentes en el área de influencia directa del proyecto, al igual que determinar el tipo de material arqueológico que pudiera encontrarse en el área de estudio.

También se recopiló información etnohistórica y arqueológica disponible sobre la región, con el fin de identificar la problemática arqueológica regional en la cual se halla enmarcada el área de interés (y los vestigios arqueológicos registrados), así mismo, se buscó determinar los procesos históricos que han intervenido en el desarrollo del municipio.

Finalmente, con base en los resultados de la prospección arqueológica, se diseñó el Plan de Manejo Arqueológico, en el que se buscó establecer las medidas necesarias para prevenir, evitar, mitigar o compensar los impactos generados sobre el patrimonio arqueológico o histórico que se pudiera encontrar dentro del área de intervención.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El sector a intervenir en la zona se encuentra localizado dentro de los 29 kilómetros del trazado que hacen parte de los predios del Parque Nacional Natural Puracé y que corresponden a las veredas Paletará (Puracé - Cauca) y Mármol (Isnos - Huila). Dicha área se enmarca en un sector con alturas que varían entre 2800 y 3200 m.s.n.m., lo que caracteriza la zona como un área de páramo altoandino.

La topografía se caracteriza por extensiones de planos de altillanura, los rasgos morfológicos están ligados a las estructuras volcánicas y especialmente al tipo de cobertura piroclástica y eventualmente al tipo de colada de lava masiva que las cubrió en zonas empinadas formando un paleopaisaje que fue modelado por la cubierta helada, generando, durante el retiro, estructuras de tillitas, donde se diferencian, lagos morrénicos, considerados hoy nacederos de corrientes superficiales, morrenas en media luna, morrenas laterales y morrenas terminales (UTCA 2011). En cuanto a la cobertura vegetal, dado que no hay intervención antrópica actualmente (por pertenecer estos predios a la jurisdicción del Parque), el área se clasifica dentro del bosque altoandino, con presencia de especies vegetales que corresponden a flora autóctona.



Fotografía 1. Cobertura vegetal presente en la zona de estudio.

El Parque Natural Nacional Puracé se localiza en el suroccidente del país en el denominado Macizo Colombiano, en inmediaciones de los departamentos de Cauca y Huila, cubriendo un área de 83000 hectáreas que se sitúan entre los 2350 y 5000 m.s.n.m.

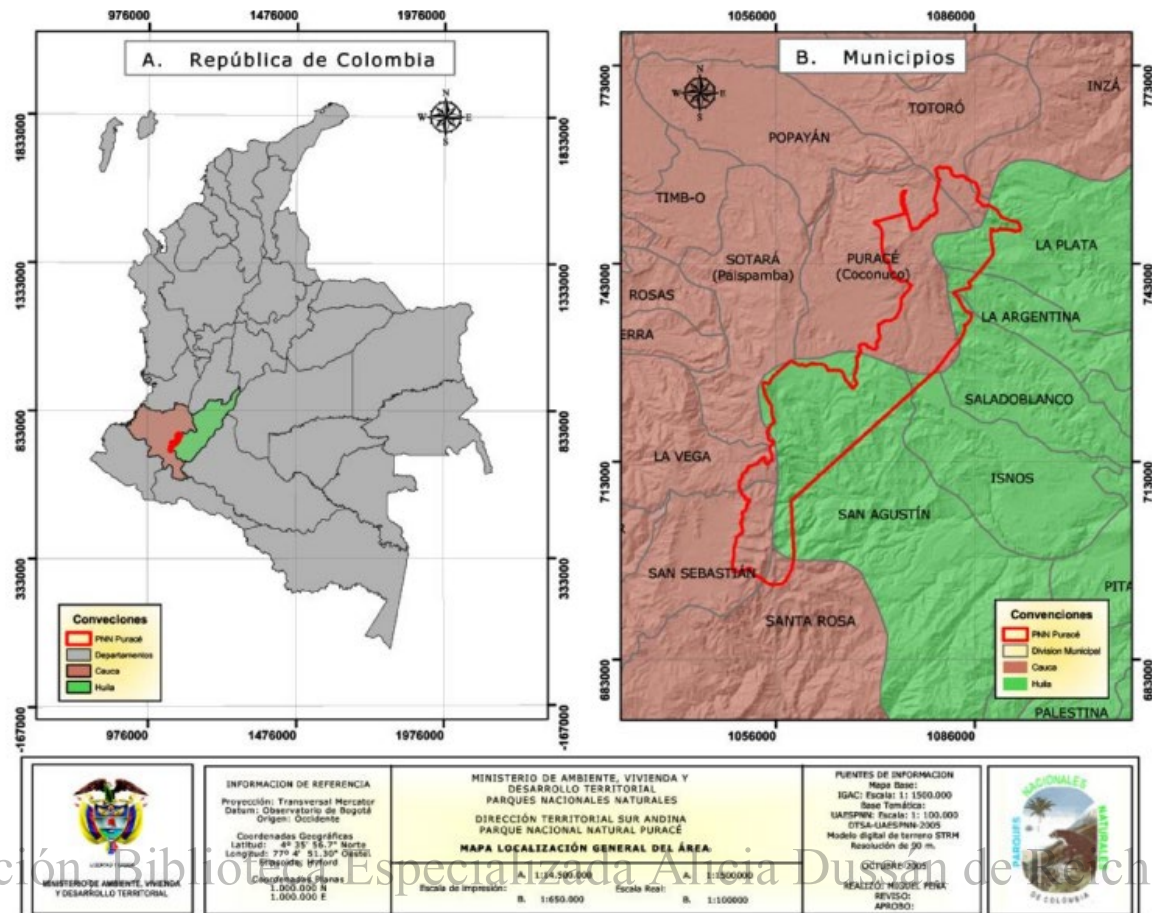


Imagen 2. Ubicación del PNN Puracé (tomado de la página web oficial de la Oficina de Parques Nacionales Nacionales de Colombia <http://www.parquesnacionales.gov.co>).

CONTEXTO ETNOHISTÓRICO

Con respecto a la cultura de los grupos que habitaron el valle del Magdalena al momento de la llegada de los españoles, las descripciones de los cronistas del siglo XVI aportan valiosos datos sobre la distribución del territorio y la presencia de diversas culturas como andaquies, timanaes, tamas, yalcones, paeces, dujos, manipes, yaparagoes, pijaos, doches, totoyes, cundayes, panches y pantagoras. Estos documentos describen áreas densamente pobladas por diferentes grupos étnicos que mantienen relaciones de diverso tipo entre sí a lo largo del valle del Magdalena (Rodríguez 1995).

Según estas crónicas, los pijaos conquistados por Sebastián de Belalcázar en 1538, habitaron en el norte del Huila y el sur del Tolima. Para Friede (1953) los andaquies, pueblo de indios, estuvieron ubicados en 1608 en la provincia de Timaná, perteneciente a Popayán y después a Neiva. En las cabeceras del Magdalena se les llamó timaná, yalcon y/o piraque y en el siglo XVIII, Juan de Velasco los denominó andaquies. En la selva oriental adyacente a la misma región habitaron andaquies, aguanungas, yaguanonga, charaguayes y mocoas. Probablemente el término andaquies no se refería a una tribu específica, sino que hacía referencia a una variedad de grupos de indígenas que los españoles asociaban por similitudes culturales o que habitaban econichos afines.

La fuente más importante que se posee para conocer la tribus que habitaban las cabeceras del Magdalena en la conquista es el legado relativo a la visita que hizo a Timaná el gobernador don Diego de Ospina entre 1628-1629 (Friede 1953), en su visita aparecen 20 tribus, ubicadas desde al valle de Laboyos (Pitalito), el curso alto del Río la Plata, en las serranías entre el Río la Plata y el Magdalena, en el curso alto del Río Magdalena, en el valle de Río Timaná y en el valle del Río Suaza.

Así, en el siglo XV y XVI en el actual departamento del Huila, los españoles se encontraron frente a una serie de relaciones interculturales muy dinámicas que se manifestaban en guerras intertribales, procesos de migración de poblaciones indígenas, establecimiento de nuevos asentamientos y desplazamiento de grupos. Según Friede (1953), en lo que hoy se conoce como departamento del Huila habitaban "los Andaki", a excepción de la parte norte del departamento, la cual estaba habitada por tribus Pijaos, Páez y Tamas. Estos últimos al parecer habitaban desde las montañas de Garzón, hasta las márgenes de río Cabrera sobre la orilla oriental del Magdalena, mientras que los Yalcones habrían sido quienes ocuparon esta región del alto Magdalena.

Esta diversidad de grupos culturales, presentaron igualmente una diversidad de respuestas y diversas formas de resistencia ante el proceso de conquista (Friede 1953).

Como se puede apreciar, el dato etnohistórico señala la presencia de varios grupos indígenas ocupando distintos nichos ecológicos en la zona de estudio desde antes de la conquista y una sucesión de ocupaciones de colonos y de nativos que se continuaron en el tiempo sin llegar a dejar la zona de estudio como un área despoblada en algún momento luego del contacto europeo - americano.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Investigaciones a nivel regional

Resultado de las descripciones de diversos lugares en el Alto Magdalena desde 1797 (Posada 1912: 260), y de las investigaciones arqueológicas que se han desarrollado desde 1913 (Preuss 1974) la región se ha venido caracterizando como un extenso territorio donde se desarrolló durante más de dos mil años un proceso histórico asociado a la cultura que se ha denominado "San Agustín".

Las investigaciones arqueológicas se intensificaron a partir de la década del setenta del siglo pasado con la serie Arqueología de San Agustín, patrocinada por la FIAN (Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales) y con la ayuda de la Corporación Nacional de Turismo. En estos estudios, se desarrollaron una serie de excavaciones y reconocimientos en los alrededores de San Agustín e Isnos, bajo la dirección de Luís Duque Gómez y Julio César Cubillos que buscaban "...establecer una clara correlación y una clara comparación entre los distintos sitios objeto de estudio, a la vez que presentar nuevas soluciones relacionadas con tiempo y espacio en el ámbito de estas interesantes huellas precolombinas del Alto Magdalena." (Duque y Cubillos 1993: 7).

Estos trabajos hacen parte de una secuencia que inició con las investigaciones realizadas en el Alto de los Ídolos y en las Mesitas A, B, y C del Parque Arqueológico entre los años de 1970 a 1973. Posteriormente, adelantaron exploraciones arqueológicas en el Alto de Lavapatas en 1974 y en el Alto de las Piedras en 1975. En 1976 excavaron el sitio la Estación, y en 1980 Cubillos publicó los trabajos sobre El Estrecho, El Parador y Mesita C.

Más tarde, en 1981 se inició el Programa de Investigaciones Arqueológicas del Alto Magdalena (PIAAM) en común acuerdo entre el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Colombiano de Antropología, con el patrocinio de la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República. Uno de sus principales objetivos fue establecer las fronteras culturales de la ocupación territorial en los periodos Formativo, Clásico y Reciente; así, con cada proyecto del programa se fueron ampliando los límites del territorio (Llanos 1991). Igualmente, una de las principales búsquedas fue la reconstrucción del ambiente natural prehispánico para comprender las respuestas culturales que se dieron, tal como se ve en el trabajo desarrollado en el municipio de Garzón (Huila), donde se

evidencia el manejo prehispánico simultáneo de diferentes pisos térmicos (Llanos 1993).

Estas investigaciones se centraron en excavaciones y reconstrucciones de los principales sitios con evidencia de estatuaria y estructura monumental funeraria, aportando valiosos datos sobre los patrones funerarios típicos de cada periodo, las construcciones monticulares, la estatuaria y las variaciones en los complejos cerámicos. Además, aportaron la clasificación cronológica para el sur del alto Magdalena que más adelante retomaría el proyecto del valle de La Plata y el PARAM.

Para la periodización histórica, el programa retoma la información sobre cerámica aportada por Luís Duque Gómez, Julio Cesar Cubillos y Gerardo Reichel-Dolmatoff, pero propone estudios sobre la identificación de variantes regionales y subdivisiones tipológicas incluyendo los periodos transicionales. En el marco de este proyecto, se desarrollaron varias etapas que incluyeron investigaciones puntuales en lugares como Quinchana (Llanos y Durán 1983), Morelia (Llanos 1988), Pitalito (Llanos 1990) y Garzón (Llanos 1993) entre otros.

El PIAAM, en cuanto a los patrones funerarios, justifica la excavación de cementerios inexplorados para su clasificación en la tipología temporal, dando por sentado una asociación entre cada uno de los periodos históricos (Formativo, Clásico Regional y Reciente) y los prototipos de tumba y pautas funerarias (Llanos 1991). Además, dicho programa, expone una jerarquía de comunidades donde los yacimientos funerarios estarían demostrando la subordinación a "señoríos": "El extenso territorio estuvo dividido en regiones a cargo de señores con poderes chamánicos, pero dependientes de los que habitaron los territorios correspondientes a las Mesitas del Parque Arqueológico, el Alto de los Ídolos y el Alto de las Piedras, durante el periodo de esplendor o Clásico regional." (Llanos 1991: 16).

Alternativamente, se empezó a desarrollar en el Valle de la Plata (municipios de Tesalia, La Plata, Paicol, La Argentina, entre otros) el Proyecto Arqueológico Valle de la Plata, conducido por Robert D. Drennan de la Universidad de Pittsburgh, con un enfoque regional y la mayoría de sus datos provenientes del reconocimiento sistemático, en procura de una muestra representativa de los restos de los habitantes prehispánicos de la región. (Drennan, 1985), a la vez que planteándose como uno de sus principales objetivos el estudio del desarrollo de las sociedades complejas.

En este proyecto, se redefine la clasificación cerámica del Alto Magdalena utilizando como punto de partida la cronología propuesta por Duque Gómez y Cubillos (1988). Como resultado de esto, se establecen tres extensos periodos, un Formativo (1000 a.C. – 1 d.C.) subdividido en Formativo1, 2 y 3; Clásico Regional (1 d.C. – 900 d.C.); y Reciente (900 d.C. – 1560 d.C.).

En el proyecto del Valle de La Plata se estima una densidad de población baja durante los subperiodos formativos que aumentaría dramáticamente durante el Clásico Regional (concordando con el periodo de auge de la estatuaria, y arquitectura monumental funeraria). Durante el periodo Reciente, la densidad de población también sería alta aunque se da la tendencia a agruparse en centros más densos.

Las concentraciones de población durante el Formativo indican factores de integración sociopolítica que se consolidan en el Clásico Regional, presentándose además, dos concentraciones de montículos funerarios situados en unos de los mejores suelos de las tierras medias del valle de La Plata. Para el Reciente, se detiene la construcción de montículos funerarios y estatuas a la vez que disminuye la población en torno a estos centros funerarios y aumenta en otras regiones, mostrando un cambio en el patrón de enterramiento hacia la construcción de tumbas de pozo con cámara lateral.

Como continuación del anterior proyecto, se desarrolló el PARAM (Programa de Arqueología Regional en el Alto Magdalena). Un reconocimiento regional sistemático de 300 kilómetros cuadrados, reconocimientos intensivos de centros funerarios sobresalientes, excavaciones estratigráficas, y estudios regionales de la cerámica; que puso a disposición de la literatura sobre la región un estudio amplio de la estratigrafía regional, pautas de asentamiento y su relación con los desarrollos sociopolíticos de las comunidades, agricultura prehispánica, al igual que una clasificación cerámica práctica y de fácil identificación asociada con una cronología bien delimitada.

Finalmente, en 2007 Víctor González presenta los resultados de trabajos adelantados desde 1997. Esta investigación buscó analizar la formación del centro cacical de Mesitas con la finalidad de explicar el desarrollo de las unidades políticas (evaluando la importancia del control de recursos, los cambios demográficos y la especialización de la producción artesanal).

En el desarrollo de su investigación, González propone que las características particulares de los tipos de sitios arqueológicos en San

Agustín, implican la realización de un reconocimiento sistemático con un nivel de detalle tal (sondeos cada 30 metros) que le permitiera identificar para cada periodo la extensión aproximada de la ocupación (González 2007: 22). Así, combina esta técnica de recolección de datos con la implementación de transeptos y rejillas, lo cual le permitió identificar los diferentes grupos residenciales, sus tamaños y sus localizaciones específicas.

En conclusión, González encuentra que los diversos cambios socioculturales (nucleación, acceso diferenciado a las tierras más productivas, intensificación de la actividad agrícola, especialización de la producción artesanal y centralización de ciertas actividades económicas) se dieron de manera lenta y gradual en el caso de Mesitas. Parece ser que las diferencias entre los grupos residenciales de la población de Mesitas fueron muy sutiles al inicio de la secuencia, pero con el paso del tiempo los grupos residenciales que vivían en el centro del área crecieron en tamaño e intensificaron la agricultura y la producción artesanal, de forma que las sutiles diferencias sociales existentes en periodos anteriores se vieron materializadas en diferencias económicas para el final del periodo Clásico Regional.

Recientemente, con la implementación de las leyes de protección del patrimonio arqueológico, los estudios de impacto ambiental necesarios para la ejecución de proyectos de diverso tipo han contratado estudios arqueológicos para determinar la presencia de vestigios de pobladores humanos del pasado. En estos estudios se han realizado actividades de monitoreo y de prospección en los diferentes sitios a intervenir en la zona (por ejemplo Ramírez y Arango 2012, Ordóñez 2011, etc.).

Investigaciones a nivel local

En los últimos años, en inmediaciones de los municipios de San Agustín e Isnos se han realizado varias investigaciones las cuales han aportado información valiosa para el entendimiento de los pobladores de la zona en periodos pre-hispánicos (Ordóñez 2007 a, 2007b, 2011; Salamanca 2010; Osorio 2011; Duran 2011, Ramírez y Arango 2012). Dichas investigaciones están enmarcadas en los proyectos de arqueología preventiva debido a las adecuaciones de alcantarillado y vivienda que se han venido desarrollando en el casco urbano del municipio de San Agustín.

En uno de estos proyectos se encontraron fragmentos de cultura material de asentamientos prehispánicos asociados con dicho sitio arqueológico, situado sobre la margen izquierda de la carretera central que comunica Pitalito con San Agustín. Este sitio está al “sureste del valle formado por los ríos Naranjos-Sombrerillos y sus afluentes Balseros y Granadillos, por el lado derecho y Quebradón, Lavapatas, Las Moyas y San Agustín, por el izquierdo”.

El material arqueológico identificado en los seis proyectos que se desarrollaron a nivel local desde 2007 hasta el presente, muestran una presencia de cultura material del período reciente y clásico regional pero los resultados obtenidos indican que dichas áreas no presentan estructuras monumentales ni tumbas, ni áreas de vivienda y/o basureros que impidan los trabajos urbanos planteados por las empresas constructivas, que corresponde a los proyecto de Urbanización El Jardín, Colina de San Marcos, El Triunfo, La esperanza y Centenario.

Ninguno de los sitios presenta materiales cerámicos en forma abundante correspondientes a los períodos formativo y clásico regional, por lo que luego de realizar las prospecciones y evaluaciones respectivas sobre el potencial arqueológico de la zona, se hicieron las recomendaciones pertinentes para la liberación de los predios y el monitoreo respectivo durante las etapas de mayor remoción de tierra para la construcción de vivienda o adecuación de las zonas a intervenir, así como de las vías y alcantarillado.

Recientemente en 2012, Arango y Ramírez desarrollaron el proyecto “Prospección Arqueológica y Plan de manejo Arqueológico para el Proyecto de adecuación del Fuerte de Carabineros en el Municipio de San Agustín - Huila”. En esta investigación se realizó un muestreo detallado de la totalidad de la zona de estudio mediante el cual se identificó la presencia de material cerámico prehispánico en diversas áreas de los predios del batallón (tanto en pozos de sondeo como en recolecciones superficiales).

Puntualmente, para el municipio de Isnos, las investigaciones arqueológicas, han reportado sitios de gran importancia como el Alto de los Ídolos, el cual está ubicado en el municipio de San José de Isnos en el margen izquierdo del río Magdalena, a unos 5 km de la zona urbana de dicho municipio. Este lugar fue reconocido parcialmente por Preuss en 1914 y en 1966 Gerardo Reichel-Dolmatoff practicó algunas excavaciones en busca de acumulaciones cerámicas. Sin embargo, la exploración arqueológica gran escala fue realizada por los arqueólogos

Julio Cesar Cubillos y Luis Duque Gómez durante los años de 1970 y 1971.

El propósito de este trabajo consistió en la elaboración de un plan de defensa y conservación de la zona arqueológica del sur de Colombia, con el fin de convertirla en un sitio de atracción turística. Las labores iniciaron con la limpieza de la zona, a lo que siguió el estudio estratigráfico de ésta, el cual se llevó a cabo por medio del sistema de sondeos estratigráfico, de uno, dos, tres y hasta cuatro metros de profundidad, técnica combinada con cortes o trincheras. Estos trabajos mostraron como el lugar está constituido por una rampa ceremonial y dos mesetas, la Meseta A en donde fueron hallados diez montículos funerarios y la Meseta B, en donde se excavaron dos tumbas (Duque y Cubillos 1970-1972). Una tercera tumba fue excavada en el año de 1989 por Julio Cesar Cubillos. Los datos de carbono 14 para este sitio arrojaron dos fechas, una en el siglo I a.C., y otra en el siglo VII de nuestra era. Con lo anterior se ubican las prácticas funerarias realizadas allí desde el periodo Formativo Superior hasta el Clásico Regional.

Posteriormente, en 1975 Luis Duque Gómez y Julio Cesar Cubillos realizaron exploraciones arqueológicas en el Alto De Las Piedras, el cual se encuentra ubicado hacia el sector NE del municipio de San José de Isnos, a una distancia de 7 kilómetros del poblado. La primera referencia que hay del sitio fue dada por K. Th. Preuss en 1914 quien hizo una descripción de los vestigios que aparecían en la superficie del alto. Las investigaciones arqueológicas propiamente dichas, realizadas por Duque y Cubillos (1993) contaron con la realización de cortes o trincheras que permitieron dimensionar la posición y tamaño de los enterramientos. Las tumbas que fueron halladas por estas excavaciones se concentraban en el NE del lugar, agrupadas en forma de semicírculo. Además, hacia el sector suroeste se encontraron basureros (depósitos de cerámica, industria lítica, etc.) correspondientes a desechos de sitios viviendas.

Para la construcción del Alto de las Piedras los indígenas adecuaron el terreno por medio de aterrazamientos y rellenos. Con ello se aplanó la zona en la cual se ubicaron las tumbas. En total fueron hallados cuatro montículos, ocho tumbas y cinco templete, en los cuales había presencia de estatuaria monumental, montículos artificiales, corredores funerarios y grandes sepulcros decorados. Todas esas características les permitieron a los investigadores afirmar que el sitio poseía los rasgos sobresalientes de la cultura agustiniana. Algunas de estas características fueron asociadas a lo encontrado en el Alto de los Ídolos, lo cual les permitió realizar asociaciones cronológicas. Allí, los montículos fueron

cronológicamente ubicados entre el siglo I a. de C y el VII d. de C. Otra fecha que se le puede atribuir al Alto de las Piedras fue la obtenida en el Montículo I: siglo IX a. de C.

En el año de 1995 Héctor Llanos realizó la excavación del montículo funerario del Alto de Betania. Este lugar es un alto de forma irregular de 1820 msnm, ubicado en la vereda del mismo nombre, localizado hacia el suroccidente de la cabecera municipal de Isnos. La metodología utilizada consistió en una prospección detallada, la cual permitió identificar la estructura del montículo y localizar las tumbas. En este lugar se observó como en el siglo IV a.C. los indígenas removieron la capa superficial (tierra negra) y el segundo estrato de tierra color café oscuro. Posteriormente, usaron el estrato siguiente amarillo arcilloso como piso de vivienda gracias a sus cualidades de impermeabilidad y compactación. Luego, en una fecha que se desconoce se construyó el montículo artificial con una forma redondeada y cima aplanada. Éste cubría un cementerio compuesto por tres sarcófagos y siete tumbas de cancel. Por sus características estratigráficas, el investigador formuló que este montículo debió haber sido construido para enterrar en él a un conjunto de personas de rango principal, muertas en diferentes momentos.

En el lugar no se tomaron fechas de carbono, pero las estructuras funerarias fueron fechadas gracias a su similitud con las halladas en otras partes de San Agustín. Así, la presencia en el Alto de Betania de sarcófagos monolíticos, ubicaron la construcción del montículo funerario durante el Clásico Regional (200 a.C-800 d.C.). Así mismo, la utilización de tumbas de cancel ha sido reportada en otros cementerios de la cultura agustiniana como típico del periodo Clásico Regional. Sobresale la relación directa que existe entre los sarcófagos y las tumbas de cancel del Alto de los Ídolos lo que indica que los dos cementerios pudieron ser contemporáneos.

En el año 2000 María Echeverri realizó un proyecto que buscó, primero, dar un diagnóstico del estado de conservación de las tumbas policromadas del Alto de las Piedras y el Alto De Los ídolos y, segundo, averiguar los materiales con que fueron realizadas sus decoraciones, para esto contó con la realización de estudios petrográficos y, en el caso de la policromía realizó un muestreo sobre los diferentes colores que se sometieron a análisis micro químicos para la determinación de los pigmentos constitutivos. Además, monitoreo de las condiciones medioambientales particulares que intervienen en la conservación de las tumbas y su policromía, teniendo en cuenta variables como las especies biológicas, humedad relativa, temperatura, intensidad lumínica. Los

resultados del trabajo mostraron que los pigmentos son origen mineral y de arcillas, además afirma que las tumbas sufrieron daños desde el momento mismo de la excavación y reconstrucción del sitio hasta el momento en que se construyeron los cobertizos. Esto último ha controlado algunos factores extrínsecos de deterioro como las lluvias, el viento y la luz. Sin embargo, la suciedad superficial, la presencia de sales y el ataque biológico son los principales problemas que tienen las tumbas policromadas. Este estudio es de relevancia si tiene en cuenta que las tumbas en ambos lugares son de carácter único y deberían ser conservadas y preservadas con ahínco.

Por otro lado, en el 2005, se realizó un trabajo de asesoramiento arqueológico, reconocimiento y prospección llevados a cabo en la finca llamada "Pelota de Capillas", vereda Capillas, municipio de Isnos. En ese lugar se planteó la instalación de una estación repetidora de telefonía celular por parte de la empresa Comcel S.A. Las evidencias halladas, relacionadas a material cerámico y lítico les permitieron a los arqueólogos, primero afirmar que en este lugar los pobladores vivieron en la estribación de montaña, en una amplia cima de colona utilizada solamente para viviendas y no para enterramientos y, segundo, ubicar el sitio cronológicamente en los periodos Clásico Regional y Reciente.

Finalmente, el arqueólogo Carlos Sánchez en su libro Economía y sociedad prehispánica. Uso de la tierra en el Alto Magdalena (2007), analizó el papel que cumplieron los complejos sistemas de drenaje que se ubican al oriente del actual municipio de Isnos (veredas la Marquesa y San Lorenzo), al sur del departamento del Huila. Allí, en una amplia franja de tierra de aproximadamente 30 km cuadrados, se crearon canales para el drenaje de los suelos. El propósito del estudio arqueológico era conocer las características de los "procesos productivos agrícolas ocurridos en el sur del Alto Magdalena desde los albores de la colonización de la región (1000 a.C.) por comunidades que tenían subsistencia definidas por las unidades domésticas y sus grupos de filiación, hasta cuando destacaron unidades políticas de integración regional con estructuras económicas estratificadas y organización política central jerarquizada de tipo cacical". Los trabajos realizados le permitieron a Sánchez concluir que en la zona, se dio la práctica simultánea de dos estrategias productivas agrícolas en áreas contiguas, la extensiva y la intensiva (esta última representada por los canales de riego). Sánchez señala que la presencia de estos dos tipos de agricultura muestra que la creación de los complejos sistemas de drenaje no se debió a la presencia de administraciones centralizadas fuertes en el ámbito regional, ni su intervención rígida en los procesos productivos. Sino por el contrario, la creación de los canales de riego obedeció a una

mayor frecuencia de uso de una misma unidad de tierra, pues el uso intensivo de los suelos no implica necesariamente aumento de la producción, sino, en algunos casos, simplemente hacer productivos suelos con pobre vocación agrícola. Esto último al parecer fue lo que sucedió en Isnos durante los comienzos del periodo Reciente (900 d.C.-1500 d.C.).

Como se mencionó anteriormente, el presente proyecto es la extensión de un estudio previo. En dicho estudio (2009 y 2010) se desarrolló un componente de arqueología preventiva que incluyó un reconocimiento de la zona a intervenir, y gozó con el acompañamiento de miembros de la comunidad, con quienes se entabló conversaciones en temáticas referentes al patrimonio cultural, con el fin de establecer los posibles sitios con mayor incidencia arqueológica (UTCA 2011).

Según la revisión de antecedentes realizada por los investigadores de dicho estudio, antes de la realización de este proyecto, no existían estudios previos de arqueología en la zona de los resguardos indígenas de Coconuco y Paletará, y los existentes en San José de Isnos no abarcan la zona de intervención actual, por lo que no se contaba con antecedentes arqueológicos para el área puntual del presente proyecto.

Para el reconocimiento de la zona se implementó una prospección arqueológica que abarcó un corredor vial de 15 metros, desde el punto PR 27+890 ubicado en la vereda San Bartolo en el Resguardo Indígena de Coconuco, hasta el punto PR 54+000 ubicado en las inmediaciones del Parque Nacional Natural Puracé en el Resguardo Indígena de Paletará, en el Departamento del Cauca. Del lado de Huila, cubrió desde el PR 84+000 hasta el PR 93+373 (en la vereda Mármol del municipio de Isnos).

Como resultado de la visita a campo, los muestreos sólo reportaron presencia de algunos fragmentos de cerámica en el kilómetro 40+800 en la vereda Bodega Roja (Puracé), mientras que la población local del resguardo de Paletará informó de la presencia de tumbas guaqueadas en la vereda Paletará. Igualmente, algunos indígenas del resguardo de Paletará poseen colecciones privadas de objetos arqueológicos producto de hallazgo fortuito en la zona (torteros de cerámica, vasijas de cerámica, molinos de mano y pequeñas hachas de piedra).

En cuanto a la jurisdicción del municipio de Isnos, también se entablaron conversaciones con miembros de las comunidades, quienes

coincidieron en que en la zona de influencia directa no se ha encontrado ningún tipo de vestigio arqueológico fortuito.

De esta forma, podemos concluir que la zona del presente estudio no presenta antecedentes de investigaciones académicas que reporten la presencia de sitios arqueológicos en el área, salvo el estudio de arqueología preventiva desarrollado para la primera fase del corredor del Paletará (UTCA 2011). Aunque en este estudio se registraron colecciones privadas y reportes de hallazgos fortuitos y actividades de guaquería, no se logró establecer una relación directa con el grupo humano que produjo este tipo de elementos de cultura material. Igualmente la baja densidad de material cultural registrada en los muestreos y el contar tan solo con reportes informales de los habitantes locales, no permitió a los autores la identificación puntual de algún sitio arqueológico (UTCA 2011: 122).

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

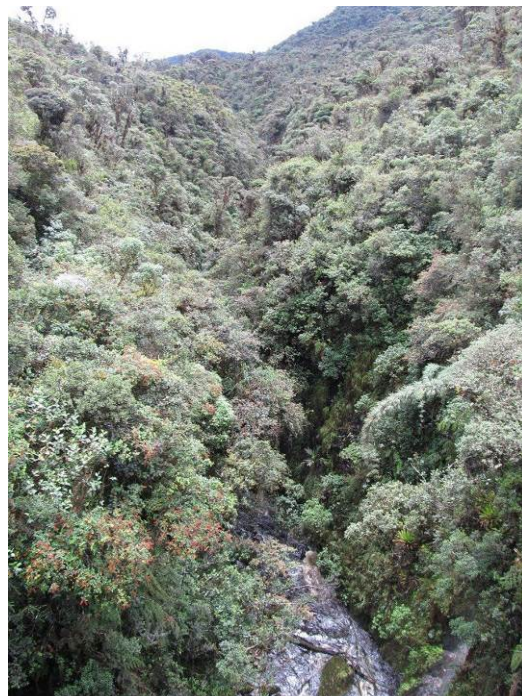
El primer paso a seguir durante la prospección arqueológica consistió en realizar una lectura del paisaje, por medio de la cual se buscó identificar el grado de potencial arqueológico del área del proyecto. La altura sobre el nivel del mar (casi siempre por encima de los 3000 m.s.n.m.) y la presencia de abundantes escarpes rocosos sugirieron que el área de estudio se enmarca en un sector poco atractivo para el establecimiento de comunidades humanas permanentes.

Aunque la zona presenta suelos de buena profundidad efectiva y altos contenidos de materia orgánica asociada a los procesos de retención de agua y acumulación de material orgánico propios del ecosistema de páramo, el tipo de cobertura vegetal y las bajas temperaturas no representan condiciones favorables para el sostenimiento de una población estable que base su economía de subsistencia en la agricultura. No obstante, estas áreas boscosas son propicias para otras actividades de apropiación de recursos como la caza y la pesca (aunque dichas actividades culturales no generan cantidades representativas y concentradas de material cultural que permita caracterizar la ocupación humana en el área).

Topográficamente la mayor parte del trazado de la actual vía, ha sido diseñado enmarcado en un relieve de fuertes pendientes y escarpes rocosos (determinados principalmente por los cauces y cañones asociados a cursos de agua como los del río Mazamorra y las quebradas Descascadas, Encenillo, La Calva, El Buey, El Oso entre otras):



Fotografía 2. Cañón del río Mazamorra.



Fotografía 3. Cañón de la Quebrada El Buey.

Esta condición de laderas de fuerte pendiente requirió que durante el proceso de construcción se realizaran cortes de grandes volúmenes de tierra y taludes en las áreas de más fuerte pendiente del trazado de la vía, lo que a su vez se traduce en que en la actualidad, amplias extensiones del corredor a ampliar se encuentran enmarcadas en este contexto de taludes y cortes efectuados directamente sobre laderas de fuerte pendiente:



Fotografía 4. Taludes y cortes en los que se enmarca el trazado de la vía.



Fotografía 5. Áreas de fuerte pendiente (al fondo) en las que se enmarca el trazado de la vía.

Mediante esta técnica constructiva, se ha logrado establecer una vía de pendiente moderada en un terreno empinado. Este procedimiento ha generado una inminente acumulación de materiales de excavación y relleno en el costado opuesto al que se han realizado los cortes. De esta forma, en los sectores más montañosos del trazado de la vía, nos encontramos frente a dos costados de la misma con características contrastantes: de un lado taludes de muy fuerte pendiente (generalmente excavados sobre escarpes rocosos), y del otro, concentraciones y acumulaciones de materiales foráneos de relleno (Fotografías 4 y 5).

Además de lo anterior, mediante las inspecciones superficiales, registro de perfiles estratigráficos en los sectores más planos de la vía existente y realización de pozos de sondeo, se pudo apreciar que el área a intervenir por el corredor de ampliación corresponde a un sector de acumulación de materiales de relleno y corte correspondientes al momento de la construcción de la vía. Según los reportes de la población local, dicha vía fue construida desde mediados del siglo XX y la adecuación de la misma requirió de grandes acumulaciones de material de relleno con el objeto de dar estabilidad a los suelos húmedos y porosos de esta zona de páramo.

De esta forma, como conclusión de la lectura del paisaje en el área puntual a intervenir (corredor de 8.60 metros de ancho) y la zonificación preliminar teniendo en cuenta el alto grado de alteración antrópica reciente, se determinó que el potencial arqueológico es muy bajo y las posibilidades de encontrarse frente a niveles originales del suelo (los cuales podrían contener vestigios arqueológicos) es igualmente baja. Los alrededores del área a intervenir no presentan estos altos grados de alteración, no obstante, la presencia de geoformas como escarpes rocosos y la elevada cota altitudinal también pudieron haber sido un impedimento para el establecimiento de poblaciones humanas estables durante el pasado, por lo que se consideró que los alrededores del área a intervenir corresponden a un área de bajo potencial arqueológico.

"Se entiende como unidad mínima geomorfológica con potencial arqueológico, aquella que presenta características de relieve aptas para haber albergado actividades humanas en el pasado: cimas planas o semiplanas de lomas, colinas y cuchillas, planos coluviales en laderas, terrazas altas y bajas de origen terciario o cuaternario entre otras. Se considera que cimas agudas y estrechas de cuchillas y colinas, así como laderas de pendiente media y alta ($> 30^\circ$), y terrazas o planos de inundación reciente, son sitios que virtualmente no presentan potencial arqueológico". (ISA 1997).

No obstante esta zonificación preliminar, la prospección arqueológica buscó un muestreo detallado de la totalidad del área a intervenir identificando la posible presencia de áreas menos alteradas, en las cuales se realizaron los pozos de sondeo. Es claro que las condiciones paisajísticas y geomorfológicas típicas del área de estudio determinaron la imposibilidad de realizar pozos de sondeo en áreas de escarpe y taludes, donde las pendientes de más de 45° y la existencia de cortes en afloramientos rocosos (realizados durante la construcción de la vía en épocas recientes).

De esta forma se realizaron 115 pruebas de pala, un número mayor de inspecciones superficiales y revisiones de barrancos y áreas removidas a lo largo del corredor de 29 kilómetros. Durante la presente prospección se planteó la realización de muestreos cada 30 metros, pero debido a los altos grados de alteración descritos anteriormente, se omitió la excavación de pruebas de pala en los sectores donde era evidente la acumulación de materiales foráneos:



Fotografía 6. Áreas altamente alteradas por procesos de acumulación de material foráneo dentro del corredor a prospectar.

Es importante resaltar que las áreas en la cartografía que no presentan puntos de muestreo (pozos de sondeo) corresponden a este tipo de sectores, en los que el muestreo arqueológico consistió en la inspección superficial y la constatación de que se trataba de áreas altamente alteradas por los procesos antrópicos descritos anteriormente.

Técnicas de Prospección Arqueológica:

La prospección realizada se concentró en el área denominada Corredor Paletará - San José de Isnos, en el sector comprendido entre el PR54+000 y PR83+000 (29 kilómetros) cubriendo un corredor de 8.60 metros de ancho, ubicado entre las coordenadas que se exponen a continuación:

	E	N
Punto de Inicio	747862	721168
Punto de Finalización	735213	731055

Dichas coordenadas se presentan en el sistema de coordenadas planas; Formato de posición: UTM usuario; Datum de mapa: WGS84, Magna-Sirgas. Origen Oeste.

Durante la prospección arqueológica del área, la primera técnica consistió en la realización de un recorrido detallado de todo el trazado, buscando las áreas erosionadas por la presencia de perfiles o de barrancos en las que la ausencia de cobertura vegetal permitiera la apreciación de posible material cultural expuesto (Fotografías 7 a 10).



Fotografía 7. Inspección de perfiles estratigráficos.



Fotografía 8. Inspección de perfiles estratigráficos.



Fotografía 9. Inspección de perfiles estratigráficos.



Fotografía 10. Inspección de perfiles estratigráficos.

Mediante esta técnica se pudieron apreciar dos situaciones que caracterizaron de forma general toda el área de estudio: 1. Se registró una total ausencia de elementos de cultura material, huellas o rasgos que nos permitieran suponer la presencia de ocupaciones humanas en la zona en el pasado. 2. Se registraron grandes acumulaciones de material de relleno foráneo constituido por rocas areniscas, cantos rodados y arenas, los cuales fueron depositados para dar estabilidad al terreno y elevar el nivel de la carretera sobre el entorno circundante.

Este recorrido detallado del trazado también permitió identificar que la construcción de la vía requirió en varios tramos el corte de un talud para construir una vía relativamente plana en un área de fuerte pendiente. Como se mencionó anteriormente, esta situación conllevó a que en la actualidad muchas áreas de la ampliación del trazado corresponden a escarpes rocosos (tanto naturales como artificiales) donde la ausencia de suelo y las fuertes pendientes determinaron que se omitiera la realización de otro tipo de muestreo:



Fotografía 11. Áreas de escarpe y fuerte pendiente.



Fotografía 12. Áreas de escarpe y fuerte pendiente.



Fotografía 13. Áreas de escarpe y fuerte pendiente.



Fotografía 14. Áreas de escarpe y fuerte pendiente.

De esta forma, el recorrido permitió determinar áreas de muy bajo potencial arqueológico determinadas principalmente por la presencia de escarpes y evidentes áreas intervenidas por procesos de acumulación de materiales de relleno (Fotografías 15 a 18).



Fotografía 15. Evidencias de acumulaciones de material de relleno.



Fotografía 17. Evidencias de acumulaciones de material de relleno.



Fotografía 16. Evidencias de acumulaciones de material de relleno.



Fotografía 18. Evidencias de acumulaciones de material de relleno.

Posterior a la realización de dicho recorrido, se procedió a la ejecución de pruebas de pala en todos aquellos sectores en que las condiciones de relleno no fueran tan evidentes (evitando las áreas de escarpe), buscando mantener una distancia de 30 metros entre pozos de sondeo (Fotografía 19), logrado un cubrimiento total del trazado del proyecto (tal como se puede apreciar en la cartografía adjunta). La relación de todos los pozos de sondeo realizados (115) se aprecia con detalle en el Volumen 2 de esta misma investigación.



Fotografía 19. Espaciado buscado entre sondeos en condiciones que no evidenciaban a simple vista un alto grado de alteración.

En las fichas de registro de cada punto muestreado se puede apreciar la localización del muestreo con respecto a la actual vía existente (dentro del corredor de la ampliación) y el tipo de suelo (generalmente materiales de relleno) registrado en el mismo:

POZO DE SONDEO 001		
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA	
COORDENADAS	E 0735542 N 0730943	
ALTURA	3077 msnm	
DIMENSIONES	40x40 cm	
PROFUNDIDAD	50 cm	

ESTRATIGRAFÍA			
		RELLENO	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 039		
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA	
COORDENADAS	E 0739598 N 0730292	
ALTURA	3169 Msnm	
DIMENSIONES	40x40 cm	
PROFUNDIDAD	25 cm	
ESTRATIGRAFÍA		RELLENO
RESULTADO	No se halló material cultural.	



Como se puede apreciar en la cartografía adjunta, por medio de este reconocimiento detallado se logró el cubrimiento total del área a intervenir a lo largo del corredor planeado. Este muestreo permitió determinar que de los 115 pozos de sondeo, 109 reportaron las condiciones de alteración anteriormente descritas y tan sólo 6 muestreos evidenciaron suelos con características no alteradas (5.21%). No obstante, en ninguno de los suelos encontrados se pudo registrar presencia de materiales culturales que pudieran sugerir ocupaciones humanas.

Según el planteamiento metodológico propuesto en la solicitud de Licencia de Intervención Arqueológica para el presente proyecto, la principal técnica de muestreo constituía en la excavación de pozos de sondeo a lo largo del corredor a intervenir. Dado que el área a intervenir corresponde a un corredor de 8,60 metros (en el cual ya existe una vía de 6 metros de ancho), las excavaciones se concentraron en esta pequeña área a ampliar de la vía existente. Aunado a lo anterior, el área a intervenir se enmarca totalmente en predios del PNN (Parque Nacional Natural) Puracé, por lo cual las actividades a desarrollar se restringen a las medidas de protección y conservación determinadas por la oficina de PNN. En este caso, la oficina de PNN determinó que el permiso de

ingreso y muestreo a desarrollar solo podría realizarse dentro del área a intervenir (corredor de 8,60 metros).

De esta forma, los muestreos realizados se concentraron dentro del trazado de dicho corredor (encontrando en la mayoría del muestreo que se trataba de un área completamente alterada por las actividades antrópicas recientes descritas anteriormente).

Es claro que existe la posibilidad de que bajo los niveles de relleno recientes existan contextos estratigráficos inalterados, los cuales podrían presentar evidencias que sugieran o no presencias u ocupaciones humanas de la zona en el pasado. También es claro que la metodología propuesta y aprobada para la presente investigación no contempló excavaciones que permitieran registrar el comportamiento estratigráfico a profundidades mayores a las registradas durante la prospección mediante pruebas de pala, por lo que es necesario implementar un programa de Monitoreo Arqueológico que incluya un acompañamiento durante las obras de remoción de tierras a ejecutarse durante la fase de construcción.

Conclusión:

Tras el muestreo de la totalidad del área de influencia directa (el cual incluyó la implementación de diferentes técnicas de muestreo como inspección de perfiles estratigráficos, inspecciones superficiales y realización de pozos de sondeo cada 30 metros evitando las áreas evidentemente alteradas y/o en zonas de escarpe y fuerte pendiente), la Prospección Arqueológica reportó la total ausencia de elementos de cultura material, huellas o rasgos que nos permita suponer la presencia de ocupaciones humanas en el área durante el pasado.

Los pozos de sondeo realizados permitieron corroborar la presencia de grandes acumulaciones de material de relleno (constituido por rocas areniscas, cantos rodados y arenas) en la mayoría de la zona de estudio (94.79% de los muestreos evidenciaron esta condición), mientras que en las pocas áreas no alteradas se evidenció un comportamiento estratigráfico caracterizado por grandes acumulaciones de suelos negros porosos, con buena profundidad efectiva y ningún tipo de alteración en su estructura hasta una profundidad de al menos 50 centímetros.

A continuación se pueden apreciar algunos de los muestreos que permitieron evidenciar estas acumulaciones de material de relleno que

corresponden al mismo material que se apreció en algunas inspecciones superficiales:



Fotografía 20. Suelos con evidencias de alteración.



Fotografía 22. Suelos con evidencias de alteración.



Fotografía 21. Suelos con evidencias de alteración.



Fotografía 23. Suelos con evidencias de alteración.

De la misma manera, en las siguientes imágenes se puede apreciar el tipo de suelo orgánico que se evidenció en el 5,21% de los muestreos (6 sondeos), en los cuales no se identificaron procesos de alteración recientes. No obstante, en estos sondeos tampoco se registró presencia alguna de cultura material, huellas o rasgos que nos permita suponer la presencia de ocupaciones prehispánicas en dicha área:



Fotografía 24. Suelos en áreas no alteradas.



Fotografía 25. Suelos en áreas no alteradas.

Arqueología Pública:

Por último, como parte de la visita a campo y dentro del componente de Arqueología Pública se adelantaron entrevistas informales a miembros de la comunidad indígena de Paletará con el objetivo de conocer reportes de posibles hallazgos fortuitos de material arqueológico en el área del proyecto o en sus alrededores.

De esta forma se entrevistó a los señores Milton Cerquera (C.C. 76290304 de Puracé) y Faiber Niquinás (C.C. 1061710516 de Popayán), quienes sirvieron de guías y acompañaron las labores de Prospección Arqueológica quienes reportaron la presencia de sitios arqueológicos y hallazgos fortuitos de elementos de cultura material como metates y vasijas de barro en los alrededores del actual caserío de Paletará. Según ellos, dichos elementos se encuentran estrechamente relacionados con el territorio ancestral que actualmente ocupa el cabildo indígena (por fuera del área del presente estudio).

No se reportó tener conocimiento de sitios arqueológicos o presencia de vestigios de cultura material en el área donde se concentró la Prospección Arqueológica.

El componente de arqueología pública también abarcó la socialización de las actividades técnicas de muestreo en campo, la importancia de la conservación y protección del patrimonio arqueológico e histórico de la región y los alcances del componente de arqueología preventiva dentro del presente proyecto ante los funcionarios del PNN Puracé. Igualmente, se socializó y expuso el objetivo del presente estudio y la importancia de la implementación de programas de arqueología preventiva en proyectos como el presente ante los representantes del cabildo indígena de Paletará.

Durante estas socializaciones y charlas informales, se expusieron los procedimientos a seguir en caso de reportar hallazgos fortuitos de vestigios arqueológicos y la importancia de la preservación y conservación de los mismos para el conocimiento de la historia y el patrimonio de la comunidad local y de toda la Colombia.

Conclusiones Generales:

La realización de la Prospección Arqueológica para el E.I.A. mejoramiento del corredor vial Parque Nacional Natural Puracé PR54+000 A PR83+000, incluyó un recorrido de la totalidad del trazado del proyecto y la realización de 115 pruebas de pala en los sectores en que las condiciones geomorfológicas y de alteración lo permitieron.

Tanto la lectura del paisaje, como los muestreos realizados y las entrevistas a los pobladores locales a lo largo del trazado, permitieron concluir que el área del proyecto corresponde a una zona altamente alterada por las obras de infraestructura propias de la construcción de la actual vía San José de Isnos - Paletará, la cual no presenta condiciones propicias para la conservación de posibles evidencias arqueológicas. Estas condiciones se ven reflejadas en un potencial arqueológico nulo y una probabilidad igualmente baja de presentar vestigios de cultura material de antiguos pobladores humanos.

El muestreo (pozos de sondeo, inspecciones superficiales y revisiones de perfiles estratigráficos) permitió concluir la **total ausencia de vestigios de cultura material (restos arqueológicos) u otro tipo de huellas o rasgos que pudieran sugerirnos la presencia de poblaciones humanas en el pasado dentro del área de estudio.**

Aunque es probable que algunas actividades como la caza se hayan realizado en los sectores aledaños, son actividades socioculturales que no generan grandes acumulaciones de vestigios arqueológicos que nos permitan su aseveración.

Tampoco es posible descartar la posibilidad de encontrarse frente a niveles inalterados a profundidades superiores a las registradas durante la presente prospección (en los cuales se identificaron concentraciones de materiales de relleno en épocas recientes). Estos niveles inferiores inalterados pueden o no contener evidencias que lleven a sugerir ocupaciones humanas de la zona durante el pasado.

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO:

Según el Manual de Procedimientos del ICANH (ICANH 2001), el Plan de Manejo se trata del diseño de un conjunto de medidas que permita mitigar o compensar los impactos negativos generados por el proyecto sobre el patrimonio arqueológico. El Plan debe diseñarse a partir del estimativo, obtenido a partir del reconocimiento arqueológico o la prospección, de la afectación que pueda producir la construcción y operación del proyecto sobre los yacimientos localizados. El Plan de Manejo forma parte de la Evaluación de Impacto Ambiental y su presentación al ICANH es un requisito indispensable para la obtención de la Licencia Ambiental. El Plan de Manejo permite definir los sectores en que debe realizarse un rescate arqueológico (previo a la construcción de las obras), los sectores que deben ser monitoreados durante la construcción de las obras y los sectores que pueden ser liberados (debido a su escaso potencial arqueológico).

Este Plan de Manejo Arqueológico está concertado con el marco legal vigente acerca de la preservación, conservación y manejo del Patrimonio Arqueológico de la Nación consagrado en los Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, donde se declara al Patrimonio Arqueológico como un bien inalienable, inembargable e imprescriptible. Igualmente se enmarca dentro de la reglamentación vigente en materia ambiental, de participación comunitaria y patrimonial; especialmente en lo relacionado con la aplicación de medidas protectoras y reguladoras del patrimonio arqueológico de la Nación de acuerdo con las Leyes 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental) 388 de 1997 (de Ordenamiento Territorial) y 397 de 1997 (General de Cultura) Se rige por el Decreto 833 de 2002 que reglamenta parcialmente la Ley anterior, por la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963 y por otras leyes anteriores.

En el caso del E.I.A. para el mejoramiento del corredor vial Parque Nacional Natural Puracé PR54+000 A PR83+000, tras la revisión bibliográfica de investigaciones anteriores y de fuentes etnohistóricas, se concluye que aunque la región del alto Magdalena y el Macizo Colombiano ha presentado evidencias arqueológicas de poblaciones humanas, las mismas no se han reportado en áreas de páramo con las condiciones encontradas durante el presente proyecto.

Es muy probable que una zona como la del presente estudio fuera utilizada como área de tránsito o como reservorio de caza por las poblaciones humanas asentadas en ambas vertientes de la cordillera central (asociadas con la cuenca del río Cauca por la vertiente occidental

y con la del río Magdalena por la vertiente oriental). No obstante, dichas actividades socioculturales generan vestigios de cultura material que son difíciles de identificar en el terreno. Además de lo anterior, los fuertes procesos de alteración del terreno, cortes y acumulación de materiales foráneos han modificado la estratigrafía original del suelo, haciendo casi imposible la identificación de posibles elementos de cultura material que pudieran haberse encontrado en el área puntual a intervenir por el presente proyecto.

De esta forma y pese al alto potencial arqueológico que se presenta a nivel regional, las condiciones paisajísticas, geomorfológicas y estratigráficas del área puntual del presente estudio, se vieron reflejadas en la total ausencia de evidencias arqueológicas que puedan sugerirnos antiguas ocupaciones humanas en dicha área. Esta conclusión nos llevó a determinar que el área puntual del presente proyecto presenta un potencial arqueológico muy bajo y una posibilidad de encontrarse frente a evidencias arqueológicas igualmente baja. No obstante, es claro que la prospección se concentró en áreas fuertemente alteradas por actividades antrópicas recientes (principalmente actividades de relleno) y que no fue posible mediante las técnicas de muestreo propuestas, analizar el comportamiento estratigráfico de los niveles por debajo de los estratos de relleno acumulados recientemente. De esta forma, se puede afirmar que no existe certeza sobre el potencial arqueológico que puedan presentar los niveles inferiores de la estratigrafía local (situados por los niveles de relleno artificial evidenciados en la presente investigación).

Por lo tanto, el Plan de Manejo Arqueológico del presente estudio concluye que aunque el área de influencia directa del E.I.A. para el mejoramiento del corredor vial Parque Nacional Natural Puracé PR54+000 A PR83+000 parece ser un área de **muy bajo potencial arqueológico**, no hay certeza del grado de potencial de la misma a niveles inferiores a los muestreados. Por lo tanto, se determina la necesidad de implementar un **Monitoreo Arqueológico** durante las actividades de remoción de tierras que incluya la presencia y acompañamiento de parte de un profesional en arqueología durante las actividades de desarrollo del proyecto.

Este Monitoreo Arqueológico debe incluir charlas y conferencias de capacitación dirigidas a todo el personal que trabaje en el proyecto, en las que por medio de material didáctico como fotografías y réplicas de materiales arqueológicos (como los que se encuentran en la región), se cree conciencia de la necesidad de preservar y conservar los sitios arqueológicos y la información que ellos contienen para futuras

generaciones. Igualmente, las charlas deben capacitar al personal encargado de las obras para identificar los diferentes tipos de materiales arqueológicos, así como el procedimiento a seguir en caso de reportar la presencia de algún tipo de vestigio y la importancia de dar parte de dicho acontecimiento al arqueólogo (a) encargado (a).

También es imprescindible que el desarrollo del Monitoreo Arqueológico incluya la presencia de un arqueólogo (a) realizando un acompañamiento de todas las actividades que impliquen remoción de tierras y excavaciones con el fin de registrar la posibles existencia de contextos arqueológicos, elementos de cultura material y huellas o rasgos que le permitan identificar presencia de sitios arqueológicos en el área del proyecto. Esto con la finalidad de tomar las medidas que se consideren pertinentes de acuerdo a los resultados de dicho acompañamiento y así, desarrollar las actividades de recuperación, conservación, preservación y mitigación del daño del patrimonio que se pueda ver afectado.

Igualmente, las charlas deben capacitar al personal encargado de las obras para identificar los diferentes tipos de materiales arqueológicos, así como el procedimiento a seguir en caso de reportar la presencia de algún tipo de vestigio y la importancia de dar parte de dicho acontecimiento al arqueólogo (a) encargado (a).

Referencias Bibliográficas Consultadas

Bosinski, G.

1967 Die mittelpaläolithischen Funde im westlichen Mitteleuropa. Fundamenta A/4. Köln, Graz.

COMCEL, S.A.

2005. Prospección arqueológica en las obras de instalación de la estación repetidora de telefonía celular en la vereda capillas, San José de Isnos. Huila: San José de Isnos.

Cubillos, Julio Cesar.

1980. Arqueología de San Agustín. El estrecho, El parador, Mesita C. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

Drennan, Robert.

1985 Arqueología regional en el Valle de la Plata, Colombia: informe preliminar sobre la temporada de 1984 del proyecto arqueológico Valle de la Plata = Regional archaeology in the Valle de la Plata, Colombia :a preliminary report on the 1984 season of the proyecto arqueológico Valle de la Plata. Museum of Anthropology, University of Michigan (Ann Arbor). Michigan.

2000. Las Sociedades Prehispánicas del Alto Magdalena. ICANH. Bogotá.

Drennan Robert, Taft Mary, Uribe Carlos.

1993. Prehispanic Chiefdoms in the Valle de la Plata, Volume 2. Ceramics – Chronology and Craft Production. University of Pittsburgh Department of Anthropology – Departamento de Antropología Universidad de los Andes. Pittsburgh.

Duque Gómez, Luís y Cubillos, Julio Cesar.

1970-1971. Exploraciones arqueológicas y trabajos de reconstrucción en el alto de los ídolos, san jose de isnos y en el parque arqueológico de san Agustín. Informe para la corporación nacional de turismo y el instituto colombiano de antropología

1993. Arqueología de San Agustín. Alto de las Piedras. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

1983. Arqueología de San Agustín: exploraciones y trabajos de reconstrucción en las mesitas A y B. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá.

1988. Arqueología de San Agustín: Alto de Lavapatás. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá.

Duran Ocal, Ali.

2011. Prospección arqueológica y plan de manejo arqueológico dentro del proyecto 'Construcción, adecuación y mejoramiento del sitio turístico y arqueológico La Chaquira, municipio de San Agustín, Huila.

Echeverri, María.

2000. Proyecto estudio de materiales y diagnóstico del estado de conservación de las tumbas policromadas del Alto de las Piedras y Alto de los Idolos, San Jose de Isnos, Huila. Bogotá: FIAN.

Espinal, Luís y Montenegro, Elmo.

1963. *Formaciones vegetales de Colombia. Memorias explicativas sobre el mapa ecológico.* Bogotá.

Friede, Juan.

1953. Los Andaki 1538-1947. Historia de la aculturación de una tribu selvática. Fondo de Cultura Económica. México

Gonzáles, Hector e Infante, Luis.

1990. Estudio Socioeconómico Y Jurídico De La Comunidad Indígena Páez De Coconuco, Municipio De Puracé, Departamento Del Cauca. Bogotá D.E.

González, Víctor.

2007. Prehispanic change in the Mesitas community: documenting the development of a chiefdom's central place in San Agustín, Huila, Colombia. Universidad de los Andes, University of Pittsburgh, ICANH. Pittsburgh.

ICANH

1996. Manual de normas y procedimientos para la ejecución de proyectos arqueológicos y registro de colecciones. Bogotá.

ISA, Interconexión Eléctrica S.A.

1997 Arqueología en estudios de Impacto Ambiental. Volumen 2. ISA. Medellín.

Leroi-Gourhan, A. et al.

1982. La prehistoria. Nueva Clio. Barcelona.

Llanos Vargas, Héctor.

1988 Arqueología de San Agustín. Pautas de asentamiento en el cañón del río Granates - Saladoblanco. Fundación de investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la república. Bogotá.

1990 Proceso histórico prehispánico de San Agustín en el valle de Laboyos (Pitalito - Huila)s. Fundación de investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la república. Bogotá.

1991 Perspectivas de la investigación arqueológica en el sur del alto Magdalena". En "San Agustín 200 años. Seminario la arqueología del macizo y suroccidente colombianos. Fundación de investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la república, ICANH, Colcultura. Bogotá.

1995. Montículo funerario del Alto de Betania (Isnos). Territorialidad y espacio de los muertos en la cultura de san Agustín. Santafé de Bogotá: FIAN.

Llanos Vargas, Héctor y Durán, Anabella.

1983. Asentamientos prehispánicos de Quinchana San Agustín. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

Llanos Vargas, Héctor y Pinto Nolla, María.

1997. Las industrias líticas de San Agustín. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

Ordoñez Hurtado, Hernán

2011. Prospección arqueológica en el Proyecto Turístico y Residencial Colina de san Marcos, municipio de San Agustín (Huila)

2007. Reconocimiento y prospección arqueológica estación repetidora de La Estrella San Agustín, Huila.

2007. Monitoreo en las áreas de implementación de las redes de acueducto y alcantarillado de la urbanización Centenario, San Agustín – Huila.

Osorio Santos, Álvaro.

2011. Prospección excavación arqueológica Proyecto Urbanístico El Jardín, San Agustín, Huila: informe final.

Posada, Eduardo.

1912. Obras de Caldas, recopiladas y publicadas por Eduardo Posada, vol. IV. Biblioteca de Historia Nacional. Bogotá.

Preuss, Konrad Theodor.

1974. Arte Monumental Prehistórico. Dirección de divulgación cultural de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Ramírez, Guillermo; Arango, Viviana.

2012. Prospección Arqueológica y Plan de manejo Arqueológico para el Proyecto de adecuación del Fuerte de Carabineros en el Municipio de San Agustín - Huila. ICANH. Bogotá.

Rodríguez, José.

1995. El hombre de Tesalia. En Historia general del Huila. Vol I. Editado por Tovar Zambrano, B. González Otalora, G. y Castro Rouillé. G. Academia huilense de historia. Neiva.

Salamanca Galíndez, Luis Manuel.

2010. Monitoreo arqueológico para los programas de vivienda El Triunfo y La Esperanza, municipio de San Agustín, Huila.

Sánchez, Carlos A.

1991. Arqueología del Valle de Timaná. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales FIAN. Banco de la República. Bogotá.

1994. Reconocimiento arqueológico regional sistemático en san José de Isnos, Huila. z. -informe parcial-. Santafé de Bogotá: Informe entregado al ICANH.

1995. Reconocimiento arqueológico regional sistemático en san José de Isnos, Huila. z. -tercera fase. Informe final-. Santafé de Bogotá: Informe entregado al ICANH.

2007. Economía y sociedad prehispánica uso de la tierra en el alto magdalena. Bogotá D.C: FIAN.

Unión Temporal Corredores Arteriales (UTCA).

2011. Programa de adaptación de la guía ambiental "PAGA" proyecto mejoramiento Corredor del Paletará. Bogotá.

Página web oficial de la Oficina de Parques Nacionales Naturales:
<http://www.parquesnacionales.gov.co/>
(consultada de la red mundial el 25 de Abril de 2013)

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXOS

1. Mapa de localización del área del proyecto y ubicación de los puntos de muestreo arqueológico.
2. Copia de la licencia de estudio arqueológico.
3. Copia en medio magnético del presente informe (CD).
4. Volumen 2 (Registro detallado de los muestreos arqueológicos – pruebas de pala-).